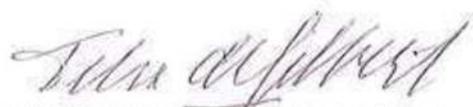


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIEDRABEL S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2016.- En Guayaquil, el día 10 de marzo del 2016, en la sala de sesiones de la oficina administrativa de Clínica Guayaquil ubicada en las calles Padre Aguirre y General Córdova, siendo las 18h10, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PIEDRABEL S. A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: señora MARGARITA GILBERT DE PUIG, propietaria de 100 acciones; señora DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones, y como Apoderada Especial de la accionista MARÍA ELENA GILBERT DE NEVÁREZ, propietaria cada una de 100 acciones; señora ESTEFANÍA GILBERT FEBRES CORDERO, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones y como Apoderada Especial de los accionistas DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, DR. JORGE GILBERT FEBRES CORDERO, señora MARÍA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, propietarios de 100 acciones cada uno de los accionistas poderdantes; el accionista DR. MIGUEL BABRA LYON, propietario de 6 acciones, y la accionista señora MARCIA GILBERT DE BABRA, propietaria de 94 acciones, están representados por su Apoderada Especial, señora Jimena Babra Gilbert; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de \$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una. Ante la ausencia de su titular, es nombrada PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESIÓN la señora MARGARITA GILBERT DE PUIG, y actúa como SECRETARÍA la Gerente General, señora DELIA FEBRES CORDERO DE GILBERT. Por unanimidad queda fijado el siguiente orden del día para la presente sesión de Junta General: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. 4) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. 5) Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.** Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. La Gerente General, señora Delia de Gilbert, da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos. No votó en este punto del orden del día la apoderada especial del accionista–Presidente de la compañía Dr. Miguel Babra Lyon. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. La señora Delia Gilbert F.C. procede a leer el informe presentado por la Comisaria, CPA Sandy Pérez Leyton; la Junta General aprueba el informe, por unanimidad de votos. No votó en este punto del orden del día la apoderada especial del accionista–Presidente de la compañía Dr. Miguel Babra Lyon. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al

ejercicio económico 2015. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros, resuelve aprobarlos, por unanimidad. No votó en este punto del orden del día la apoderada especial del accionista–Presidente de la compañía Dr. Miguel Babra Lyon. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que luego de las deducciones del 15% de utilidades para los trabajadores, del 22% para pagar el Impuesto a la Renta, del 10% para la Reserva Legal, la utilidad neta se capitalice. Quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. La accionista, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, mociona que sea reelegida la Comisaria Principal, C.P.A. Sandy Perez Leyton; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIA PRINCIPAL, a la C.P.A. SANDY PEREZ LEYTON para un período de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 19h00 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla junto con la Gerente de la compañía. f) Margarita Gilbert de Puig-Presidenta Ad-Hoc de la sesión; f) Delia Febres Cordero de Gilbert-Gerente-Secretaria de la sesión; f) Estefanía Gilbert Febres Cordero p.s.p.d. y como Apoderada Especial de Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, Dr. Jorge Gilbert Febres Cordero y de María Leonor Gilbert de Boloña; f) Jimena Babra Gilbert, Apoderada Especial de Dr. Miguel Babra Lyon y de Marcia Gilbert de Babra; p. María Elena Gilbert de Nevarez f) Delia María Gilbert Febres Cordero-Apoderada Especial; f) Delia María Gilbert Febres Cordero p.s.p.d. y como Apoderada Especial de María Elena Gilbert de Nevarez.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de sesiones de Junta General de Accionistas de PIEDRABEL S.A.

Guayaquil, 10 de marzo del 2016.-



Delia Febres Cordero de Gilbert
Gerente - Secretaria de la sesión